



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

057-15

18 MAR 2015
Salta,
Expediente N° 12.205/14

VISTO: La Resolución -D- N° 206/14 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis del Sr. MARTINEZ, Jorge Ivan L. U. N° 612.495 alumno de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el alumno solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: "Obtención de productos precocidos de Chía (Salvia Hispánica L.) " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para el Sr. MARTINEZ, Jorge Ivan L. U. N° 612.495 alumno de la Carrera de Nutrición el día **Viernes 20 de Marzo de 2015 a Hs. 15:30.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Ing. ARMADA, Margarita

Lic. MARGALEF, María Isabel

Lic. RAMON, Adriana Noemí

Handwritten signature and initials.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



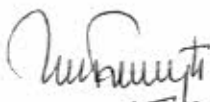
RESOLUCION -D- N° 057-15

18 MAR 2015
Salta,
Expediente N° 12.205/14


ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumno, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa